

**INFORME DE COMISARIO DE INGENIERIA METALMECANICA METALINMEGA S.A. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010**

En mi calidad de comisario de INGENIERIA METALMECANICA METALINMEGA S.A., y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2010.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2010 de INGENIERIA METALMECANICA METALINMEGA S.A., se puede establecer que fué realizado de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

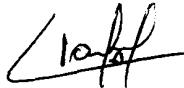
Como es de conocimiento de los señores accionistas, la compañía en el presente año no realizó ninguna actividad comercial, por lo que el Estado de Resultados se presenta sin movimiento.

Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.

Atentamente,



Dra. Fernanda De La Torre
COMISARIO

